

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez

◆ **SE SOLICITA UNA NUEVA AMBULANCIA PARA LA POLICLÍNICA DE ECILDA PAULLIER**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero hacer un reclamo que es recurrente – pues ya lo he hecho en la legislatura anterior– y se refiere al tema de la ambulancia de la policlínica de Ecilda Paullier.

La ambulancia que tiene esta policlínica es de los años 90 y tiene ya casi un millón de kilómetros recorridos y no está prestando el servicio adecuado, porque se trata de un vehículo muy viejo, sin ningún tipo de equipamiento, simplemente, se cuenta con lo básico.

Entonces, es nuestra intención que se cambie este vehículo tan importante, puesto que se está usando demasiado para lo viejo que es.

Sabemos que ASSE (Administración de los Servicios de Salud del Estado) incorporó, en una primera etapa, cincuenta nuevas ambulancias, que se suman a las doscientos ochenta que ya tienen y para eso se realizó una inversión de más de dos millones de dólares.

Esta nueva adquisición apunta a disminuir los costos que actualmente se destinan a terceros, a convenios y a traslados. El tema es mejorar la calidad de la atención al usuario y mejorar la planificación de los traslados.

En síntesis, ASSE ha aumentado la seguridad y la rapidez con esas ambulancias nuevas que se han incorporado, pero el hecho es que todavía no han llegado a nuestra localidad. Por otra parte, ASSE también prevé, en una próxima ampliación, incorporar veinticinco unidades más de traslado común, sumadas a las que nombré recién, con una inversión de ochocientos veintiséis mil dólares más.

Así que, la idea es que una de estas nuevas adquisiciones se pueda destinar a las localidades más pequeñas, aunque Ecilda Paullier, ya no lo es, pues tiene más de seis, siete mil habitantes, y por eso se están precisando ambulancias.

También, en este informe que presenta ASSE vemos que las ambulancias son marca FIAT DUCATO, las que son de traslado especializado, y HYUNDAI H1, las de traslado común.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras y la nota que adjunto – del señor Director de la Policlínica de Ecilda Paullier– se envíe a ASSE, al señor Diputado Alberto Casas, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa en general.

◆ **RESPUESTAS A INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS VECINOS DE MAL ABRIGO Y ESTACIÓN GONZÁLEZ**

En segundo lugar, señor Presidente, quiero decir que en el mes de mayo estuve en las localidades de Mal Abrigo y Estación González recogiendo algunas inquietudes que nos comunicaron los vecinos con relación al tránsito. Fui a estas localidades con los compañeros de mi agrupación y con el señor Diputado Alberto Casas.

Al respecto, hemos realizado algunas gestiones y por eso nos ha llegado a nuestra mesa de trabajo la respuesta del Ministerio.

Así que voy a recordarles cuáles fueron las solicitudes que hicimos.

Solicitamos lo siguiente: dotar de mayor intensidad los focos luminosos de los centros poblados; que se mejore la pintura del eje del medio de la ruta, con pintura horizontal impidiendo el cambio de carril para rebasar vehículos en la zona urbana de ambas localidades; que se mejore la señalización ya que en la entrada de Estación González –y viniendo por Mal Abrigo– hay tres carteles que son: «Escuela», «Centro Poblado» y otro que indica la velocidad, que están muy próximos uno del otro. Y , sobre todo, con relación al cartel de: «Escuela», debo decir que este está casi sobre la calle de acceso a la misma.

Entonces, con relación a este asunto planteamos la posibilidad de colocar cartelería elevada, tipo pescante, similares a las que hay en Rodó, Santa Catalina y Juan Soler, para que sean fácilmente visibles por los conductores como forma de captar su mayor atención. Eso fue lo que nosotros solicitamos.

Al respecto, se nos responde que el alumbrado público existente en ambas localidades le corresponde a la Intendencia y que este no es suficiente para iluminar la ruta de acuerdo con las normas vigentes.

Las obras de iluminación se encuentran incluidas dentro del plan de obras y aclaro que nos enviaron una copia con todas las obras que se van a realizar.

También nos informan que se ha mejorado la señalización vertical, que se han colocado carteles de reducción de velocidad y se han construido despertadores acústicos. La señalización horizontal y vertical de ambas localidades esta diseñada por el Departamento de Seguridad en el Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y se adecua a la norma. Y al respecto, han propuesto –según las posibilidades que tengan con este presupuesto– colocar carteles tipo pescantes en ambas localidades.

Además, están previstas las obras de recapado asfáltico en Ruta n.º 23. Después, se mejorará el estado del pavimento en los tramos que pasan por las localidades de Estación González y Mal Abrigo. De esta forma, toda la cartelería que se vaya a instalar realmente será efectiva, debido a la eliminación de las deformaciones, baches y fisuras. El tratamiento que se va a realizar es un recapado asfáltico delgado en el tramo que va de Mal Abrigo a Las Acacias; en la Ruta n.º 11 también se hará un recapado delgado desde Juan Soler a Mal Abrigo; en la Ruta n.º 23, en Estación González, se hará el recapado y la iluminación, y en Mal Abrigo se hará la iluminación.

Nos pareció importante destacar que la gestión se hizo y acá están las respuestas.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a las Comisiones de Fomento de Estación González y Mal Abrigo, al señor Intendente, al señor Diputado Alberto Casas y a la prensa en general.

Es cuanto quería decir.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.